CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Villagómez, septiembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAGOMEZ
Ciudad

Asunto: Presentación propuesta Contrato de Prestación de Servicios, Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, MEDIANTE LA FORMULACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL CON COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL, EL APOYO AL SEGUIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL, LOS PROCESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR, Y EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA."

, identificado con cedula de ciudadanía número 7.302.221, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los estudios previos del proceso que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, MEDIANTE LA FORMULACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL CON COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL, EL APOYO AL SEGUIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL, LOS PROCESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR, Y EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA". hago la siguiente oferta seria e irrevocable para ejecutar el contrato que se derive de los documentos del presente proceso.

Declaro así mismo:

a. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a la firmante de esta carta.

b. Que ninguna otra persona distinta de la firmante tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.

c. Que conozco todos los documentos del proceso y acepto las obligaciones y especificaciones técnicas en ellos contenidas.

d. Que si se me adjudica el contrato me comprometemos a efectuar los trámites a que haya lugar.

g. Que conozco el plazo establecido para la ejecución del contrato el cual se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

h. Que el valor total del propuesto es de $ 10.600.000

i. Que autorizo a la Entidad contratante a verificar toda la información incluida en la propuesta y a solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes, información relacionada con el contenido de la misma.

j. Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con el artículo 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en el numeral 7 del artículo 26 y en el artículo 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el numeral 1 del artículo 44 de la misma norma, así como también las establecidas en la Ley 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015 y declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Atentamente,

Nombre del Oferente: **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ**
CC No 1074616437
Dirección: manzana c casa # 8 Municipio de Zipacón
Teléfonos :3107505763
Correo Electrónico: g.ugo258@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS	SANCHEZ	ROBINSON IVAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1074616437	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1074616437 D.M. 59

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 10 AÑO 1991	manzana C casa # 8			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	ZIPACÓN		
MUNICIPIO	FACATATIVÁ	TELÉFONO	3107505763	EMAIL	g.ugo258@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	7		X	ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL			
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	12	2025	1312904-T
PREGRADO	4	X		TECNOLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	12	2011	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUAYABAL DE SIQUIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUAYABAL DE SÍQUIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3202341636	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA / TECNICO ADMINIST	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACIO Y OBRA						*DIRECCIÓN* CALLE 3 null null N°4 -05 PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGOMEZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VILLAGÓMEZ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PRESTACION DE S	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE null null null 5 # 3-41					

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUAYABAL DE SIQUIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUAYABAL DE SÍQUIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PREST SERVICIOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE null null null 3 N° 4-05 PALACIO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	06	*Año* 2025	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E					*DIRECCIÓN* CALLE null null null 5 No. 3-63 Parque Principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUAYABAL DE SIQUIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUAYABAL DE SÍQUIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTAS DE PRESTACION DE	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	20	*Mes*	05	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E					*DIRECCIÓN* CALLE null null null 5 N° 6-63 parque principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUAYABAL DE SIQUIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUAYABAL DE SÍQUIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105823507	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	07	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO CONTRATISTA APOYO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE null null null esquina parque principal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAGOMEZ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VILLAGÓMEZ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO CONTRATISTA APOYO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION Y DESARROLLO					*DIRECCIÓN* CALLE null null null FRENTE PARQUE PRINCIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUAYABAL DE SIQUIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GUAYABAL DE SÍQUIMA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO CONTRATISTA APOYO	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 3 4 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CACHIPAY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CACHIPAY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3142979334	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNOLOGO CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 4A A ESTE 5A 0 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CACHIPAY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CACHIPAY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3142979334	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	16	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 4 CARRERA 5 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CACHIPAY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CACHIPAY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3142979334	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DEPLANEACION MUNICINAL					*DIRECCIÓN* CALLE 4 CARRERA 5 ESQUINA PALACIO MUNICIPAL						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CACHIPAY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CACHIPAY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3142979334	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 4A 5A 0 ESTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA CACHIPAY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CACHIPAY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* calle 4 carrera 5esquina palacio muncipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA CACHIPAY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CACHIPAY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	07	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* calle 4 carrera 5esquina palacio muncipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CACHIPAY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* CACHIPAY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3142979334	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* calle 4 carrera 5 esquina palacio municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3165269811	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 5 3 63 Parque principal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3173645730	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION E INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 3 63 Parque principal					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3165269811	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E IN						*DIRECCIÓN* CALLE 5 3 63 parque principal					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3173645763	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE N° 3-63 PARQUE PRINCIPAL					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* calle 5 # 3 parqeu principal					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* calle 5 # 3 parqeu principal						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3185175613	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	03	*Año*	2015	*Día*	08	*Mes*	04	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE PRESTACION SERV	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION ALBERTO MERANI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	10	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* UNIDAD ADMINISTRACTIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 23 32 BOGOTA						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	07	*Año*	2014	*Día*	13	*Mes*	09	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PRESTACION SERV	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3165269811	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	09	*Mes*	03	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 5N 3 63 parque principal						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3185175613	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	11	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PRESTACION DEL SER	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN*						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	06	*Año* 2013	*Día*	23	*Mes*	10	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* carrera 5						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ZIPACÓN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3185175613	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2013	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PRESTACION SERV	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN*						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 15 de septiembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.074.616.437
ROJAS SANCHEZ

APELLIDOS

ROBINSON IVAN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1991
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

03-NOV-2009 ZIPACON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160357437

(415)7707212489984(8020) 000014116035743 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 4 6 1 6 4 3 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 4 6 1 6 4 3 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Zipacón 8 9 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	SANCHEZ	ROBINSON	IVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Zipacón 8 9 8

41. Dirección principal: URB VILLA DE ZIPA MZ C CA 8

42. Correo electrónico: g.ugo258@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 5 3 0 1 0	3 1 0 7 5 0 5 7 6 3	3 1 2 5 6 3 1 9 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 3 0 3 2 7	4 7 6 1	2 0 2 1 1 1 2 9	4 7 2 9	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS SANCHEZ ROBINSON IVAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-06-2026 10:42:00AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** *identificado con CC No. 1074616437, presenta los siguientes datos* referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ROBINSON
Segundo Nombre:	IVAN
Primer Apellido:	ROJAS
Segundo Apellido:	SANCHEZ
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1074616437
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 16 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 09:32:16.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301909213

PIB
20:55:56

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1074616437:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 20:55:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1074616437
Código de Verificación	1074616437260826205526

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:57:47 PM horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1074616437**

Apellidos y Nombres: **ROJAS SANCHEZ ROBINSON IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 08:56:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1074616437** y Nombre: **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146473673** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:07:12 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1074616437,** Apellidos y Nombres **ROJAS SANCHEZ ROBINSON IVAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ**, con NIT **899999447-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2023

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118618813341

(415)7707212489984(8020) 000211861881334 1

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1074616437	1	ROJAS	SANCHEZ	ROBINSON	IVAN	32

24. Actividad económica principal: 8299 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Fracción año gravable siguiente — 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 157,000

Patrimonio — Total patrimonio bruto 29: 22,801,000 — Deudas 30: 5,835,000 — Total patrimonio líquido 31: 16,966,000

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	30,600,000	43	32,200,000	58	0	74	5,000,000	
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0	
Ingresos no constitutivos de renta	33	3,768,000	44	0	59	0	76	0	
Costos y deducciones procedentes			45	14,490,000	60	0	77	2,000,000	
Renta líquida	34	26,832,000	46	17,710,000	61	0	78	3,000,000	
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0	
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0	
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	5,943,000	48	0	64	0	81	0	
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37	5,943,000	49	0	65	0	82	0	
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0	
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	3,063,000	51	0	67	0	84	0	
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	40	3,063,000	52	0	68	0	85	0	
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	9,006,000	53	0	69	0	86	0	
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	17,710,000	70	0	87	3,000,000	
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0	
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0	
Renta líquida ordinaria	42	17,826,000	57	17,710,000	73	0	90	3,000,000	

Ren. líquida céd. gen.	91	47,542,000	**Ren. ex. y ded. imp. li.**	92	12,217,000	**R. líq. ord. cédula gen.**	93	35,325,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94: 0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	**R. líq. grav. cédula gen.**	97	35,325,000	Renta presuntiva 98: 0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.) 111: 35,325,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	0

Descuentos tributarios: Imp. pagados en el exterior 122: 0 — Dividendos, partícip. y otros 124: 0 — Donaciones 123: 0 — Total descuentos trib. 125: 0

Impuesto neto de renta	126	0
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	494,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto 134: 0 — Sanciones 135: 0 — Total saldo a pagar 136: 0 — Total saldo a favor 137: 494,000

Número de dependientes económicos 138: 1 — Adición por dependientes a la casilla 92 139: 3,054,000 — Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X 140: 0 — Aporte voluntario 141: 0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN
2024-09-06 / 07:43:07 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900190082727

202425604087 47

PRIORIDAD

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 003 - 2026	
CONTRATISTA:	**ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**1.074.616.437 DE ZIPACON**
OBJETO:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO AL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA	
No. CONTRATO	**003 - 2026**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($20.533.333,00)**
VALOR ADICION	**CERO (0) PESOS**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($20.533.333,00)**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	**CINCO (05) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS**
PRORROGAS	**N/A**
PLAZO DE EJECUCION FINAL	**CINCO (05) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS**
FECHA DEL CONTRATO:	**Cinco (05) de enero de 2026**

Entre los suscritos **EL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA**, entidad territorial, representada en este acto por **SERGIO PAUL VERA SIERRA,** persona mayor de edad, domiciliado en **GUAYABAL DE SÍQUIMA** Cundinamarca, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 3.159.267, expedida en San Francisco, Cundinamarca, facultado para suscribir los actos y tramites contractuales, de conformidad con el Artículo 314 de la Constitución Política, con base a las atribuciones conferidas en el numeral 5 del Literal D, Articulo 91 de la Ley 136 de 1994, por el Literal B numeral 3º del Artículo 11, por el Articulo 13 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, facultado para contratar con el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el cual modificó el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, quien para los efectos del presente acto se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por otra, **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** , identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.074.616.437 de ZIPACÓN**., quien en el presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. 003-2026, suscrito entre las partes, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el día **Cinco (05) de enero de 2026**, **EL MUNICIPIO** suscribió con EL CONTRATISTA el Contrato de Prestación de Servicios No. 003 - 2026, cuyo objeto fue "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO AL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA**". Por un valor inicial de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($20.533.333,00)** adición de **CERO (0)** para un valor total del contrato de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($20.533.333,00)** y un plazo total de ejecución inicial **CINCO (05) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS**, plazo de ejecución final de **CINCO (05) MESES Y VEINTISEIS (26) DÍAS**

2) Que el Supervisor del contrato ve viable la liquidación del contrato. **3)** Que de acuerdo con lo anterior se encuentra pertinente liquidar el contrato de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.: LIQUIDAR** el Contrato de Prestación de Servicios No. 003 - 2026, suscrito entre el municipio de **GUAYABAL DE SIQUIMA** y **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.074.616.437 de ZIPACON**., en los siguientes términos:

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATADO	$20.533.333,00	$20.533.333,00
PAGOS EFECTUADOS	$20.533.333,00	$20.533.333,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	$0
SUMAS IGUALES	$20.533.333,00	$20.533.333,00

SEGUNDA.: EL MUNICIPIO y **EL CONTRATISTA,** aceptan como LIQUIDACIÓN FINAL del contrato, el balance financiero establecido en la cláusula primera, manifestando su voluntad para dar por terminada la relación contractual, de acuerdo con la liquidación aquí plasmada y de mutuo acuerdo. **TERCERA: EL MUNICIPIO** y **EL CONTRATISTA** se declaran a paz y salvo por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del contrato una vez se le haya cancelado la suma faltante al contratista según el cuadro financiero, así mismo la secretaria de hacienda realizara la liberación de los recursos no afectados. **CUARTA:** La presente terminación y liquidación se firma sin reserva ni salvedad alguna, por ninguna de las partes.

Para constancia, se firma en Guayabal de Síquima - Cundinamarca, el día primero (01) del mes de julio del año dos mil veintiseis (2026).

EL MUNICIPIO,

SERGIO PAUL VERA SIERRA
Alcalde Municipal de Guayabal de Síquima

EL CONTRATISTA,

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ
C.C. **1.074.616.437 de ZIPACON**

V.bo. Ing. Jairo Eduardo Sarmiento García
Secretario de planeación municipal

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. MZ-CPS-056 DE 2025

1. DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL Y DE CONFINANCIACION DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CUNDINAMARCA

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
SEIS (06) DE JUNIO DE 2025	$ 16.583.333,33	SEIS (06) DE JUNIO DE 2025

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
Veinticuatro (24) de diciembre de 2025	Seis (06) meses y diecinueve (19) días	CRISTHIAN JAVIER MARTINEZ BALLEN	SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Forma de Pago

CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO:
El Municipio de Zjpacón pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Un (01) primer pago proporcional a los días de servicio efectivamente prestados desde la firma del acta de inicio del contrato hasta el último día del mes en curso, B. Cinco (5) pagos iguales mensuales vencidos por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MICTE ($2.500.000)., C. y un (1) ultimo pago proporcional a los días de servicio hasta la fecha de terminación del contrato, de acuerdo con la prestación de servicios, previa presentación de los requisitos para ello (soportes de pago de seguridad social, cuenta de cobro, informe de actividades, certificación expedida por el supervisor) Parágrafo Primero: En el evento que el servicio contratado éste gravado con el impuesto al valor agregado (IVA), de conformidad con la normatividad tributaria vigente y no haya sido contemplado en el valor ofertado en la propuesta por EL CONTRATISTA, éste deberá asumir dicha Obligación con cargo al valor del contrato y en consecuencia estará obligado a presentar la respectiva factura o su documento equivalente discriminando los valores a pagar y el IVA. Parágrafo Segundo: En el evento que EL CONTRATISTA no presente la factura 0 su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, el MUNICIPIO no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte de EL CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia, no generaré interés moratorio alguno a cargo del MUNICIPIO. Parágrafo Tercero. Los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja — P.A.C., sin generar intereses moratorios. Parágrafo Cuarto: En el evento de que algún pago llegare a tener la condición de Pasivo Exigible, no se ocasionará responsabilidad ni intereses a cargo del Municipio y se tramitará con base en el marco normativo vigente.

2. EJECUCION DEL CONTRATO:

Resultado de la Ejecución del Contrato	Porcentaje de cumplimiento de cronogramas, o metas, o número de actividades	Valor Ejecutado	Valor Pagado
SE CUMPLIÓ CON EL OBJETO DEL CONTRATO	100%	$ 16.583.333,33	$ 9.583.333,33

Observacion			
VLR. ACTIVIDADES REALIZADAS	**% EJECUTADO DEL CONTRATO**	**VALOR PAGADO**	**VALOR FINAL A CANCELAR**
$ 16.583.333,33	100%	$ 9.583.333,33	$7.000.000

3. PRÓRROGA/ADICIÓN:

# Prórroga/adición	Tipo de prórroga/adición	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. OBSERVACIONES GENERALES:

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 19 de 2012, La liquidación para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria.

Para constancia de lo anterior, ser firma la siguiente acta de terminación de contrato N**o. MZ-CPS-056 DE 2025**, en el Municipio de Zipacón, el día Veinticuatro (24) del mes de DICIEMBRE de 2025.

CRISTHIAN JAVIER MARTINEZ BALLEN
Supervisor

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ
Contratista

ALCALDIA DE
ZIPACÓN
VILLA CULTURAL DE
CUNDINAMARCA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 006 DE 2025
ACTA DE RECIBO FINAL N. 05
FECHA DEL ACTA: TREINTA (30) DE MAYO DE 2025

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL Y DE CONFINANCIACION DEPARTAMENTAL Y/O NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIACIÓN:	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTE (20) DE MAYO DE 2025
PRORROGA:	NO APLICA
CONTRATISTA:	ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ 1.074.616.437 DE ZIPACÓN
SUPERVISÓR:	WILLIAM WALTEROS SÁENZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
PERIODO EVALUADO	01 DE MAYO DE 2025 AL 20 DE MAYO DE 2025
VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)
VALOR A PAGAR	UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($1.166.666,67)
ADICIÓN:	CERO (0) PESOS
SALDO :	CERO (0) PESOS

En el Municipio de Zipacón, se reunieron las siguientes personas: El Arquitecto WILLIAM WALTEROS SÁENZ en calidad de Supervisor y ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ, en su calidad de Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta, que hoy treinta (30) de mayo del año Dos Mil veinticinco (2025) se efectúa el acta final de actividades de acuerdo con las cláusulas, especificaciones y valores pactados en el contrato. Forman parte integral de la presente acta final, el informe de actividades elaborado por el Contratista y la certificación de las mismas expedida por la Oficina de la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Zipacón.

El recibo por parte de ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPACÓN de los trabajos ejecutados, no releva al contratista de las acciones civiles y penales por sus actuaciones u omisiones realizadas en la ejecución del presente contrato, de conformidad con la ley 80/93 y demás normas concordantes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta Final del ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 006 de 2025,*** *en el Municipio de Zipacón a los treinta (30) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025), por los que en ella intervinieron.*

WILLIAM WALTEROS SÁENZ
SUPERVISOR

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ
CONTRATISTA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 109 - 2025	
CONTRATISTA:	**ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**1.074.616.437 DE ZIPACON**
OBJETO:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO AL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA	
No. CONTRATO	**109 - 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000)**
VALOR ADICION	**TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($17.500.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	**CUATRO (04) MESES**
PRORROGAS	**UN (01) MES**
PLAZO DE EJECUCION FINAL	**CINCO (05) MESES**
FECHA DEL CONTRATO:	**Veintiocho (28) de julio de 2025**

Entre los suscritos **EL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA**, entidad territorial, representada en este acto por **SERGIO PAUL VERA SIERRA,** persona mayor de edad, domiciliado en **GUAYABAL DE SÍQUIMA** Cundinamarca, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 3.159.267, expedida en San Francisco, Cundinamarca, facultado para suscribir los actos y tramites contractuales, de conformidad con el Artículo 314 de la Constitución Política, con base a las atribuciones conferidas en el numeral 5 del Literal D, Articulo 91 de la Ley 136 de 1994, por el Literal B numeral 3º del Artículo 11, por el Articulo 13 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, facultado para contratar con el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el cual modificó el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, quien para los efectos del presente acto se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por otra, **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** , identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.074.616.437 de ZIPACÓN**., quien en el presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. 109-2025, suscrito entre las partes, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el día **Veintiocho (28) de julio de 2025**, **EL MUNICIPIO** suscribió con EL CONTRATISTA el Contrato de Prestación de Servicios No. 109 - 2025, cuyo objeto fue "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO AL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA**". Por un valor inicial de **CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000)** adición de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000)** para un valor total del contrato de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($17.500.000)** y un plazo total de ejecución inicial **de CUATRO (04) MESES**, plazo de ejecución final de **CINCO (05) MESES**
2) Que el Supervisor del contrato ve viable la liquidación del contrato. **3)** Que de acuerdo con lo anterior se encuentra pertinente liquidar el contrato de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.: LIQUIDAR el Contrato de Prestación de Servicios No. 109 - 2025, suscrito entre el municipio de **GUAYABAL DE SIQUIMA** y **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.074.616.437 de ZIPACON**., en los siguientes términos:

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATADO	$17.500.000	$17.500.000
PAGOS EFECTUADOS	$17.500.000	$17.500.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	$0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	$0
SUMAS IGUALES	$17.500.000	$17.500.000

SEGUNDA.: EL MUNICIPIO y **EL CONTRATISTA,** aceptan como LIQUIDACIÓN FINAL del contrato, el balance financiero establecido en la cláusula primera, manifestando su voluntad para dar por terminada la relación contractual, de acuerdo con la liquidación aquí plasmada y de mutuo acuerdo. **TERCERA: EL MUNICIPIO** y **EL CONTRATISTA** se declaran a paz y salvo por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del contrato una vez se le haya cancelado la suma faltante al contratista según el cuadro financiero, así mismo la secretaria de hacienda realizara la liberación de los recursos no afectados. **CUARTA:** La presente terminación y liquidación se firma sin reserva ni salvedad alguna, por ninguna de las partes.

Para constancia, se firma en Guayabal de Síquima - Cundinamarca, el mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

EL MUNICIPIO,

SERGIO PAUL VERA SIERRA
Alcalde Municipal de Guayabal de Síquima

EL CONTRATISTA,

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ
C.C. **1.074.616.437 de ZIPACON**

V.bo. Ing. Jairo Eduardo Sarmiento García
Secretario de planeación municipal

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 003 - 2025

CONTRATISTA:	**ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ**
No. DE IDENTIFICACIÓN	**1.074.616.437 DE ZIPACON**

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO AL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA

No. CONTRATO	**003 - 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)**
VALOR ADICION	**$0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	**SEIS (06) MESES**
PRORROGAS	**N/A**
PLAZO DE EJECUCION FINAL	**SEIS (06) MESES**
FECHA DEL CONTRATO:	**Dos (02) de enero de 2025**

Entre los suscritos **EL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA**, entidad territorial, representada en este acto por **SERGIO PAUL VERA SIERRA,** persona mayor de edad, domiciliado en **GUAYABAL DE SÍQUIMA** Cundinamarca, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 3.159.267, expedida en San Francisco, Cundinamarca, facultado para suscribir los actos y tramites contractuales, de conformidad con el Artículo 314 de la Constitución Política, con base a las atribuciones conferidas en el numeral 5 del Literal D, Articulo 91 de la Ley 136 de 1994, por el Literal B numeral 3º del Artículo 11, por el Articulo 13 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, facultado para contratar con el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el cual modificó el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, quien para los efectos del presente acto se denominará **EL MUNICIPIO**, *por una parte y por otra,* **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** , identificada con la cedula de ciudadania No. **1.074.616.437 de ZIPACÓN**., quien en el presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el Contrato de Prestación de Servicios No. 003-2025, suscrito entre las partes, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que el día **dos (02) de enero de 2025**, **EL MUNICIPIO** suscribió con EL CONTRATISTA el Contrato de Prestación de Servicios No. 003 - 2025, cuyo objeto fue "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTO AL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA**". Por un valor inicial de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000),** adición de **CERO (0) PESOS** para un valor total del contrato de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)** y un plazo total de ejecución inicial **de SEIS (06) MESES**, plazo de ejecución final de **SEIS (06) MESES** **2)** Que el Supervisor del contrato ve viable la liquidación del contrato. **3)** Que de acuerdo con lo anterior se encuentra pertinente liquidar el contrato de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.: LIQUIDAR** el Contrato de Prestación de Servicios No. 003 - 2025, suscrito entre el

municipio de **GUAYABAL DE SIQUIMA** y **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.074.616.437 de ZIPACON**., en los siguientes términos:

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATADO	$21.000.000	$21.000.000
PAGOS EFECTUADOS	$21.000.000	$17.500.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0	$3.500.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0	$0
SUMAS IGUALES	$21.000.000	$21.000.000

SEGUNDA.: EL MUNICIPIO y **EL CONTRATISTA,** aceptan como LIQUIDACIÓN FINAL del contrato, el balance financiero establecido en la cláusula primera, manifestando su voluntad para dar por terminada la relación contractual, de acuerdo con la liquidación aquí plasmada y de mutuo acuerdo. **TERCERA: EL MUNICIPIO** y **EL CONTRATISTA** se declaran a paz y salvo por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del contrato una vez se le haya cancelado la suma faltante al contratista según el cuadro financiero, así mismo la secretaria de hacienda realizara la liberación de los recursos no afectados. **CUARTA:** La presente terminación y liquidación se firma sin reserva ni salvedad alguna, por ninguna de las partes.

Para constancia, se firma en Guayabal de Síquima - Cundinamarca, el mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

EL MUNICIPIO,

SERGIO PAUL VERA SIERRA
Alcalde Municipal de Guayabal de Síquima

EL CONTRATISTA,

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ
C.C. **1.074.616.437 de ZIPACON**

V.bo. Ing. Jairo Eduardo Sarmiento García
Secretario de planeación municipal

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE VILLAGÓMEZ

CERTIFICADO 025 DE 2025
LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA QUE:

El señor, **ROBINSON IVAN ROJAS SÁNCHEZ** identificado con CC 1.074.616.437, expedida en Zipacón Cundinamarca, ejecuto los siguientes contratos en la Alcaldía Municipal de Villagómez Nit. 899.999.447-8, tal como se describe a continuación, teniendo en cuenta la información que reposa en el archivo de esta municipalidad.

NUMERO DE CONTRATO	**CPS-120-2024**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION TERRITORIAL Y DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL BPPIM, CON LA FORMULACION Y SEGUIMIENTO DEE LOS PROYECTOS DEE INVERSION FINANCIADOS CON RECURSOS DEL DEPARTAMENTO Y LA NACION PARA EL MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$11.200.000**
FECHA Y PLAZO DE EJECUCIÓN	**120 día(s)** Fecha de Inicio **2024/08/15** Fecha de finalización **2024/12/14**
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**1.**Realizar la formulación metodológica y presentación y ajuste de proyectos bajo la Metodología General Ajustada – MGA del Departamento Nacional de Planeación (MGA-WEB) para la formulación de todos los proyectos tanto a financiarse con recursos del SGR, recursos propios del departamento de

	Cundinamarca o de la nación y toda otra entidad de carácter nacional o internacional de carácter privado y/o público. **2.**Realizar el cargue de los proyectos que el municipio deba presentar ante la gobernación de Cundinamarca en el aplicativo Bizagi y/o cualquier otro aplicativo dispuesto por la gobernación para tal fin. **3.** Recolección, consolidación y reporte de la información mensual en el aplicativo GESPROY – proyectos de los proyectos que se financien con recursos del Sistema General de Regalías. incorporación de la información de los proyectos aprobados a GESPROY 3.0 del SGR, según normas emitidas por el sistema general de regalías y demás procesos que se requieran en la plataforma (monitoreo, cierre de proyectos con información al día, generación de informes y aprobación de información). Monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR, a partir de la información planteada con su formulación (objetivos, productos, metas e indicadores) y apoyar el proceso de rendición de cuentas establecido en el artículo 70 de la ley 2056 de 2020, acorde a las instrucciones dadas por la supervisión del contrato. **4.** Apoyar el proceso de administración, seguimiento y evaluación del Banco de Programas y Proyectos de inversión municipal para la presente vigencia en la expedición de los bancos de proyectos. **5.** Mantener actualizada la información en las plataformas SUIFP TERRITORIO Y SUIFP SGR de los proyectos de inversión. **6.** Acompañamiento a las reuniones o mesas de trabajo de los diferentes proyectos de inversión pública ante las entidades de orden Nacional, Departamental y/o Municipal y de las capacitaciones para la presentación y seguimiento de proyectos. **7.** Las demás obligaciones relacionadas con el objeto contractual.

La presente se expide a los catorce (14) días de enero de dos mil veinticinco (2025) por solicitud directa del interesado.

ATENTAMENTE,

LINA MARIA HIGIDIO BERNAL
SECRETARIA DE GOBIERNO

Proyectó: Heidy Cárdenas
Revisó: Lina María Higidio Bernal

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SÍQUIMA

CERTIFICA QUE:

ROBINSON IVAN ROJAS SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 1.074.616.437 de Zipacón Cund, suscribió con el Municipio de Guayabal de Siquima, los siguientes contratos:

- **Contrato de Prestación de Servicios N° 024 – 2024**, con fecha de acta de inicio el día diecisiete (17) de enero de 2024, cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTOS AL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA - CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución seis (06) meses, con fecha de terminación el día dieciséis (16) de julio de 2024, con las siguientes obligaciones a su cargo:

 - ✓ Apoyar en la elaboración de los proyectos a las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal, asociaciones y juntas de acción comunal.
 - ✓ Realizar en la plataforma de la metodología general ajustada Web (MGA), los proyectos de inversión pública del municipio y que son presentados a las diferentes entidades de orden nacional y departamental.
 - ✓ Elaborar y presentar los proyectos de inversión para los diferentes sectores según los requisitos y metodologías de las entidades departamentales y nacionales, conforme a las necesidades de la entidad y realizar el seguimiento de los proyectos radicados en las entidades.
 - ✓ Cargar y presentar la información de los proyectos mediante la plataforma BIZAGI, dispuesta por la Gobernación de Cundinamarca.
 - ✓ Apoyar el proceso de administración, seguimiento y evaluación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal para la presente vigencia.
 - ✓ Realizar la formulación de los proyectos que componen el banco de proyectos municipal en la plataforma SUIFP TERRITORIO y formulación de proyectos en la plataforma SUIFP-SGR.
 - ✓ Incorporar información de los proyectos aprobados a GESPROY 3.O del SGR, según normas emitidas por el sistema general de regalías y demás procesos que se requieran en la plataforma (Monitoreo, cierre de proyectos con información al día, generación de informes y aprobación de información)
 - ✓ Acompañamiento a las reuniones o mesas de trabajo, de los diferentes proyectos de inversión pública ante las entidades de orden Nacional, Departamental y/o Municipal, y de las capacitaciones para la presentación y seguimiento de proyectos.
 - ✓ Monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR, a partir de la información planteada en su formulación (Objetivos, productos, metas e indicadores).
 - ✓ Las demás que sean requeridas para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean requeridas por el supervisor del contrato.

- **Contrato de Prestación de Servicios N° 102 – 2024**, con fecha de acta de inicio el día dieciséis (16) de julio de 2024, cuyo objeto fue "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

(SGR), FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGUIMIENTOS AL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE GUAYABAL DE SIQUIMA - CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución cinco (05) meses y quince (15) días, con fecha de terminación el día treinta (30) de diciembre de 2024, con las siguientes obligaciones a su cargo:

- ✓ Apoyar en la elaboración de los proyectos a las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal, asociaciones y juntas de acción comunal.
- ✓ Realizar en la plataforma de la metodología general ajustada Web (MGA), los proyectos de inversión pública del municipio y que son presentados a las diferentes entidades de orden nacional y departamental.
- ✓ Elaborar y presentar los proyectos de inversión para los diferentes sectores según los requisitos y metodologías de las entidades departamentales y nacionales, conforme a las necesidades de la entidad y realizar el seguimiento de los proyectos radicados en las entidades.
- ✓ Cargar y presentar la información de los proyectos mediante la plataforma BIZAGI, dispuesta por la Gobernación de Cundinamarca.
- ✓ Apoyar el proceso de administración, seguimiento y evaluación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal para la presente vigencia.
- ✓ Realizar la formulación de los proyectos que componen el banco de proyectos municipal en la plataforma SUIFP TERRITORIO y formulación de proyectos en la plataforma SUIFP-SGR.
- ✓ Incorporar información de los proyectos aprobados a GESPROY 3.O del SGR, según normas emitidas por el sistema general de regalías y demás procesos que se requieran en la plataforma (Monitoreo, cierre de proyectos con información al día, generación de informes y aprobación de información)
- ✓ Acompañamiento a las reuniones o mesas de trabajo, de los diferentes proyectos de inversión pública ante las entidades de orden Nacional, Departamental y/o Municipal, y de las capacitaciones para la presentación y seguimiento de proyectos.
- ✓ Monitorear la ejecución de los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR, a partir de la información planteada en su formulación (Objetivos, productos, metas e indicadores).
- ✓ Las demás que sean requeridas para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean requeridas por el supervisor del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado, en el Municipio de Guayabal de Siquima – Cundinamarca, a los dos (02) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

DANIELA ALEJANDRA ESPEJO VALLEJO
SECRETARIA DE GOBIERNO

Despacho Municipal: Calle 3 # 4-05
Contacto: 321 2084154
secretariadegobierno@guayabaldesiquima.cundinamarca.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón Cundinamarca, suscribió y ejecuto el contrato con las siguientes especificaciones:

CONTRATO N°	159 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL APOYO A LA GESTIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DESTINADA A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS Y DEMAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.000.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($6.300.000)
VALOR TOTAL	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.800.000)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2023
PRORROGA	DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DIAS
FECHA FINAL	DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2023
FUNCIONES	• Apoyar en la elaboración de los estudios previos en las diferentes modalidades de contratación para la Secretaría de Infraestructura y Planeación. • Apoyo en la elaboración de documentos en cada una de las etapas de los diferentes procesos de contratación tales como evaluaciones técnicas, adiciones, prorrogas, suspensiones, aprobaciones de pólizas etc. • Realizar visitas para recolectar información pertinente de las actividades y cantidades

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

	(presupuestos) que se requieren para los diferentes programas y proyectos de la secretaría de Infraestructura y Planeación • Apoyo en la elaboración de respuestas a las diferentes solicitudes presentadas por entidades nacionales, departamentales, municipales y comunidad en general. • Realizar visitas oculares y apoyo en las consultas del aplicativo QGIS Y ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente para las solicitudes de demarcación de construcción indicando los aislamientos de quebradas y vías según la normativa vigente, identificar las áreas de riesgo y uso de suelo (URBANO Y RURAL), nomenclatura, visita de estratificación rural con el respectivo formulario DDS-GESE del Departamento Nacional de Planeación para las viviendas en la zona rural y la estratificación urbana con (PLANO DE ESTRATIFICACIÓN URBANA) y demás solicitudes. • Demás solicitudes y requerimientos previstos por el supervisor.
NUEVA FECHA DE TERMINACION	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2023
ESTADO FINAL	LIQUIDADO

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023, a solicitud del interesado.

JEFERSON BONILLA CARREÑO
Secretario General y de Gobierno

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón Cundinamarca, suscribió y ejecuto el contrato con las siguientes especificaciones:

CONTRATO N°	015 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL APOYO A LA GESTIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DESTINADA A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000)
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE ENERO DE 2023
PRORROGA	N/A
FECHA FINAL	QUINCE (15) DE MAYO DE 2023
FUNCIONES	• Apoyar en la elaboración de los estudios previos en las diferentes modalidades de contratación para la Secretaría de Infraestructura y Planeación • Apoyo en la elaboración de documentos en cada una de las etapas de los diferentes procesos de contratación tales como evaluaciones técnicas, adiciones, prorrogas, suspensiones, aprobaciones de pólizas etc. • Realizar visitas para recolectar información pertinente de las actividades y cantidades (presupuestos) que se requieren para los

	diferentes programas y proyectos de la secretaría de Infraestructura y Planeación • Apoyo en la elaboración de respuestas a las diferentes solicitudes presentadas por entidades nacionales, departamentales, municipales y comunidad en general. • Realizar visitas oculares y apoyo en las consultas del aplicativo QGIS Y ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL vigente para las solicitudes de demarcación de construcción indicando los aislamientos de quebradas y vías según la normativa vigente, identificar las áreas de riesgo y uso de suelo (URBANO Y RURAL), nomenclatura, visita de estratificación rural con el respectivo formulario DDS-GESE del Departamento Nacional de Planeación para las viviendas en la zona rural y la estratificación urbana con (PLANO DE ESTRATIFICACIÓN URBANA) y demás solicitudes. • Demás solicitudes y requerimientos previstos por el supervisor.
ESTADO FINAL	LIQUIDADO

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023, a solicitud del interesado.

JEFERSON BONILLA CARREÑO
Secretario General y de Gobierno

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón Cundinamarca, suscribió y ejecuto el contrato con las siguientes especificaciones:

CONTRATO N°	246 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL APOYO A LA GESTIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DESTINADA A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE CACHIPAY, CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($6.180.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL	SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($6.180.000)
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE OCTUBRE DE 2022
PRORROGA	N/A
FECHA FINAL	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2022
FUNCIONES	• Apoyar en la elaboración de los estudios previos en las diferentes modalidades de contratación para la Secretaría de Infraestructura, Planeación y Desarrollo Municipal, en cada una de las etapas y procesos pertinentes como evaluaciones técnicas, adiciones, prorrogas etc. • Realizar las visitas e inspecciones oculares para las solicitudes de gestión de riesgo y elaborar su respectivo informe • Realizar visitas para recolectar información pertinente de las actividades y cantidades (presupuestos) que se requieren para los

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

	diferentes programas y proyectos de la secretaria de infraestructura. • Dar respuestas a las diferentes solicitudes presentadas por entidades Nacionales, Departamentales y Municipales y comunidad en general. • Entregar al supervisor del contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante del pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos señalados en la ley. • Demás solicitudes y requerimientos previstos por el supervisor.
ESTADO FINAL	LIQUIDADO

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023, a solicitud del interesado.

JEFERSON BONILLA CARREÑO
Secretario General y de Gobierno

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón Cundinamarca, suscribió y ejecuto el contrato con las siguientes especificaciones:

CONTRATO N°	014 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL APOYOA LA GESTIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DESTINADA A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE CACHIPAY, CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($14.832.000)
VALOR DE LA ADICIÓN	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($7.416.000)
VALOR TOTAL	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($22.248.000)
PLAZO INICIAL	CINCO (05) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS
FECHA DE INICIO	CUATRO (04) DE ENERO DE 2022
PRORROGA	TRES (03) MESES
FECHA FINAL	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2022
FUNCIONES	• Apoyar en la elaboración de los estudios previos en las diferentes modalidades de contratación para la Secretaría de Infraestructura, Planeación y Desarrollo Municipal, en cada una de las etapas y procesos pertinentes como evaluaciones técnicas, adiciones, prorrogas etc. • Realizar las visitas e inspecciones oculares para las solicitudes de gestión de riesgo y elaborar su respectivo informe

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

	• Realizar visitas para recolectar información pertinente de las actividades y cantidades (presupuestos) que se requieren para los diferentes programas y proyectos de la secretaria de infraestructura. • Dar respuestas a las diferentes solicitudes presentadas por entidades Nacionales, Departamentales y Municipales y comunidad en general. • Entregar al supervisor del contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante del pago del aporte mensual al Sistema de Seguridad Social Integral en los términos señalados en la ley. • Demás solicitudes y requerimientos previstos por el supervisor.
NUEVA FECHA DE TERMINACION	TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2022
ESTADO FINAL	LIQUIDADO

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2023, a solicitud del interesado.

JEFERSON BONILLA CARREÑO
Secretario General y de Gobierno

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ identificado con la cedula de ciudadanía **N° 1.074.616.437** de Zipacón Cundinamarca, Ejecuto el contrato N° **015** de 2021 en el Municipio de Cachipay Cundinamarca bajo los siguientes términos.

N° DE CONTRATO	**N° 015 de 2021**
OBJETO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL APOYO A LA GESTIÓN EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DESTINADA A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE CACHIPAY, CUNDINAMARCA.
FUNCIONES	1. CUMPLIR EL CONTRATO DE MANERA CUIDADOSA Y DILIGENTE EN EL LUGAR, TIEMPO Y CONDICIONES ACORDADOS. 2. GUARDAR ADSOLUTA RESERVA, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE EL MUNICIPIO, DE TODA AQUELLA INFORMACIONE QUE ALLEGEN A SU CONOCIMIENTO, EN RAZÓN DE SU TRABAJO, Y QUE SEAN POR NATURALEZA PRIVADAS. 3. ASISTIR PUNTUALMENTE A LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS POR EL EMPLEADOR EN ARAS DE MEJORAR LA FORMACIÓN DEL TRABAJADOR, LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD DE EL MUNICIPIO. 4. AVISAR OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A EL MUNICIPIO, TODO CAMBIO EN SU DIRECCIÓN, TELEFONO O CIUDAD DE RESIDENCIA. 5. CONSERVAR COMPLETA ARMONIA Y COMPRENSIÓN CON LOS CLIENTES, SUSCRIPTORES, PROVEEDORES, AUTORIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL, CON SUS SUPERIORES Y COMPAÑEROS

	DE TRABAJO, EN SUS RELACIONES PERSONALES Y EN LA EJECUCIÓN DE SU LABOR. 6. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA , PLANEACIÓN Y DEARROLLO MUNICIPAL, EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, Y PROCESOS PERTINENTES COMO EVALUACIONES TÉCNICAS, ADICIONES,PRORROGAS ETC. 7. APOYAR EL REGISTRO DE PLATAFORMA DE LA METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA-MGA WEB, LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS INVERSIÓN PÚBLICA. 8. REALIZAR LAS VISITAS E INSPECCIONES OCULARES PARA LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y ELABORAR SU RESPECTIVO INFORME. 9. REALIZAR VISITAS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN PERTINENTE DE LAS ACTIVIDADES Y CANTIDADES (PRESUPUESTO) QUE SE REQUIEREN PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA. 10. ENTREGAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO JUNTO CON EL INFORME MENSUAL, COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DEL APORTE MENSUAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA LEY. 11. EL CONTRATISTA DEBE DEMOSTRAR BUEN MANEJO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES, SER DILIGENTE Y REPONSABLE. 12. SUSCRIBIR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL. 13. NO ACCEDER A PETICIONES O AMENAZAS DE QUIENES ACTÚEN POR FUERA DE LA LEY CON EL FIN DE HACER U OMITIR ALGÚN HECHO. 14. REPONDER POR SUS ACTUACIONES U OMISIONES DERIVADAS DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO. 15. ASUMIR TODOS LOS COSTOS QUE GENERE LA LEGALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. 16. REALIZAR LAS DEMÁS OBLIGACIONES DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA PROFESIONAL Y QUE SEAN INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL. 17. DEMÁS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

	18. DAR NOTICIA INMEDIATA AL SUPERVISOR DE LAS NOVEDADES QUE PUEDAN OCASIONAR LA PARÁLISIS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 19. COORDINAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO CON EL SUPERVISOR. 20. TENER LA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO EN EL BUEN MANEJO Y DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE SE ENTREGAN PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL. 21. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL Y RECREATIVO QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL REALICE DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 22. DEBE CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEFINIDOS A NIVEL NACIONAL Y QUE FUERON ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO DE CACHIPAY EN EL MARCO DE LA PREVENCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-10, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EL LA PÁGINA WED DE LA ALCALDIA MUNICIPAL. 23. REALIZAR CADA UNO DE LAS SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS PREVISTOS POR EL SUPERVISOR.
VALOR	VEINTISIETE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS **($27.600.000 MC/T)**
FECHA INICIAL	12-ENERO-2021
FECHA FINAL	25-DICIEMBRE-2021
ESTADO ACTUAL	LIQUIDADO

La presente se expide a los diecinueve (19) días del mes de mayo de Dos mil Veintidós (2022).

JEFERSON BONILLA CARREÑO
Secretario General y de Gobierno

Revisó: J.B.C -Secretario General y de Gobierno
Proyectó: Alexandra Rodríguez /contratista apoyo auxiliar administrativo

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono: 3142979334 Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

JUNTOS TRANSFORMAMOS CACHIPAY

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CACHIPAY
NIT 800.081.091-9
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ALCALDÍA DE CACHIPAY

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** identificado con la cédula de N° **1.074.616.437** expedida en Zipacón, suscribió y se encuentra ejecutando el Contrato de Prestación de Servicios N° 120 de 2020 cuyo objeto es: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS EN EL APOYO A LA GESTION EN LA RECOLECCION DE INFORMACION DESTINADA A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS Y DEMAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE CACHIPAY CUNDINAMARCA**, desde el 13 de Julio de 2020 con un plazo de Cinco (05) meses y Dieciocho (18) días hasta el Treinta 30 de Diciembre de 2020; por un valor de ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.200.000) , realizando las siguientes funciones esenciales:

1. Apoyar la elaboración de los estudios previos en las diferentes modalidades de contratación para la Secretaría de Infraestructura, Planeación y Desarrollo Municipal, en cada una de las etapas y procesos pertinentes como evaluaciones técnicas, adiciones, prorrogas etc.
2. Apoyar el registro en la plataforma de la Metodología General Ajustada – MGA WEB, la información de los proyectos de inversión pública en cada módulo y capitulo (Identificación, Preparación, Evaluación y Programación).
3. Realizar la inspección ocular a las viviendas y urbanizaciones que inicien procesos de construcción, sin los debidos permisos para remitir e informar a la inspección de policía la infracción urbanística.
4. Realizar las visitas e inspecciones oculares para las solicitudes de gestión del riesgo, y elaborar su respectivo informe.
5. Realizar las visitas técnicas, oculares y consultas en el GEOPORTAL IGAC y ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL para las solicitudes de demarcación, riesgo, uso de suelo, nomenclatura, estratificación y demás solicitudes.
6. Dar respuestas a las diferentes solicitudes presentadas por entidades Nacionales, Departamentales y Municipales, y comunidad en general
7. Debe cumplir con los protocolos de bioseguridad para cada una de las áreas de la Administración Municipal definidos a nivel nacional y que fueron asumidos por el Municipio de Cachipay en el marco de la prevención para evitar el contagio del COVID-19, los cuales se encuentran en la página web de la Alcaldía Municipal http://www.cachipay-cundinamarca.gov.co/

Edgar Mauricio [illegible]
ALCALDE CACHIPAY 2020 - 2023

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

8. Realizar cada uno de las solicitudes y requerimientos previstos por el supervisor

La presente se expide a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de Dos mil Veinte (2020), por solicitud del interesado

JORGE DICSON GAMA SANTOS
Secretario General y de Gobierno

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

Efraín Mercado Sánchez
ALCALDE CACHIPAY 2020 - 2023

JUNTOS TRANSFORMAMOS CACHIPAY

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CACHIPAY
NIT 800.081.091-9
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ALCALDIA DE CACHIPAY

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CACHIPAY CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** identificado con la cédula de N° **1.074.616.437** expedida en Zipacón, suscribió y ejecutó el Contrato de Prestación de Servicios N° 076 de 2020 cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS EN EL APOYO A LA GESTION EN LA RECOLECCION DE INFORMACION DESTINADA A LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, OBRAS Y DEMAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL DE CACHIPAY CUNDINAMARCA**, desde el 26 de Febrero de 2020 con un plazo de cuatro (04) meses y cinco (05) días, finalizando el 30 de Junio de 2020; por un valor de SIETE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($7.083.334) , realizando las siguientes funciones esenciales:

1. Brindar apoyo en el levantamiento de información para la formulación de proyectos, con el fin de ser presentarlos en las entidades de carácter Departamental, Nacional o al Sistema General de Regalías
2. Responder por la prestación efectiva del servicio contratado al fin de obtener los resultados requeridos dentro del tiempo y condiciones establecidas en el contrato, cumpliendo en forma eficiente y oportuna con el objeto y obligaciones, para lo cual debe informar oportunamente al supervisor de las situaciones previsibles que puedan dilatar la ejecución del contrato o afectar el equilibrio financiero del mismo
3. Presentar los informes que le requiera el supervisor del contrato y de cada una de las obligaciones detalladas, mostrando evidencias frente a su desarrollo, así mismo debe apoyar en la proyección de informes que sean requeridos por entes de control o autoridades del orden municipal, departamental y nacional, de acuerdo a los parámetros que se fijen por parte del supervisor.
4. Realizar la inspección ocular y soportar mediante un informe las viviendas o urbanizaciones que inicien procesos de construcción, sin los debidos permisos para remitir e informar a la inspección de policía la infracción urbanística.
5. Realizar informes para dar respuesta a derechos de petición.
6. Realizar las visitas e inspección ocular de las solicitudes allegadas por temas de gestión del riesgo, acompañados de su debido informe.

Efraín Moncada Sánchez
ALCALDE CACHIPAY 2020 - 2023

Dirección: Calle 4 Carrera 5 Esquina, Palacio Municipal
Teléfono móvil: 3142979334
Email: despacho.alcalde@cachipay-cundinamarca.gov.co
Código postal 253020

7. Recolectar la información para la elaboración de proyectos, coordenadas y registro fotográfico de los diferentes programas y proyectos que maneja la Secretaría de Infraestructura.
8. Consultar en el Geo Portal IGAC para la elaboración de licencias de construcción.
9. Entregar el archivo de las licencias debidamente foliado y escaneado
10. Realizar cada una de las solicitudes y requerimientos previstos por el supervisor

La presente se expide a los Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de Dos mil Veinte (2020), por solicitud del interesado

JORGE DICSON GAMA SANTOS
Secretario General y de Gobierno

Efrain Moncada Sanchez
ALCALDE CACHIPAY 2020 - 2023

¡UNIDOS POR ZIPACÓN!
2016 - 2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón, estuvo vinculado con el Municipio de Zipacón mediante el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 039 de 2019, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN EL MANEJO DE LAS PLATAFORMAS CORRESPONDIENTES AL SGR, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución de seis (06) meses y veintitrés (23) días y un valor de Doce millones ochocientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y siete centavos m/cte ($12.856.666,67).

Fecha suscripción contrato: Cuatro (04) de junio de 2019
Fecha de inicio: Cuatro (04) de junio de 2019
Fecha de terminación: Veintiséis (26) de diciembre de 2019

Desempeño las siguientes funciones:

1. Realizar el cargue a las plataformas SUIFP, GESPROY-SGR y BIZAGI DEPARTAMENTAL de los documentos que requieren cada proyecto de inversión.
2. Acompañar a las reuniones y capacitaciones del sistema general de regalías SGR y del OCAD y demás actividades que el supervisor delegue.
3. Realizar en la plataforma de la metodología general ajustada Web (MGA) los proyectos de inversión pública del municipio y que son presentados a las diferentes entidades territoriales.
4. Modular el desarrollo de los procesos de identificación, preparación, evaluación y programación de los proyectos de inversión en la plataforma de la Metodología General Ajustada (MGA).
5. Incorporar la información de los proyectos aprobados a GESPROY-SGR, según las normas emitidas por la comisión rectora del SGR.
6. Apoyar en la elaboración, evaluación y revisión de los estudios previos en las diferentes modalidades para la Secretaría de planeación e infraestructura en temas relacionados del área técnica.

Se expide en la Secretaría del Interior del Municipio de Zipacón, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

MARÍA ANGELICA LEMUS ROJAS
Secretaria De Despacho Del Interior

¡UNIDOS POR ZIPACÓN!
2016 - 2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón, estuvo vinculado con el Municipio de Zipacón mediante el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 014 de 2019, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN EL MANEJO DE LAS PLATAFORMAS CORRESPONDIENTES AL SGR, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución de cuatro (04) meses y dieciséis (16) días y un valor de Ocho millones seiscientos trece mil trecientos treinta y tres pesos m/cte ($8.613.333).

Fecha suscripción contrato: Dieciséis (16) de enero de 2019
Fecha de inicio: Dieciséis (16) de enero de 2019
Fecha de terminación: Treinta y uno (31) de mayo de 2019

Desempeño las siguientes funciones:

1. Realizar el cargue a las plataformas SUIFP, GESPROY-SGR y BIZAGI DEPARTAMENTAL de los documentos que requieren cada proyecto de inversión.
2. Acompañar a las reuniones y capacitaciones del sistema general de regalías SGR y del OCAD y demás actividades que el supervisor delegue.
3. Realizar en la plataforma de la metodología general ajustada Web (MGA) los proyectos de inversión pública del municipio y que son presentados a las diferentes entidades territoriales.
4. Modular el desarrollo de los procesos de identificación, preparación, evaluación y programación de los proyectos de inversión en la plataforma de la Metodología General Ajustada (MGA).
5. Incorporar la información de los proyectos aprobados a GESPROY-SGR, según las normas emitidas por la comisión rectora del SGR.
6. Apoyar en la elaboración, evaluación y revisión de los estudios previos en las diferentes modalidades para la Secretaría de planeación e infraestructura en temas relacionados de área técnica.

Se expide en la Secretaría del Interior del Municipio de Zipacón, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

MARÍA ANGELICA LEMUS ROJAS
Secretaria De Despacho Del Interior

¡UNIDOS POR ZIPACÓN!
2016-2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón, estuvo vinculado con el Municipio de Zipacón mediante el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 021 de 2018, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN EL MANEJO DE LAS PLATAFORMAS CORRESPONDIENTES AL SGR, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución de once (11) meses y diez (10) días calendario y un valor de Veintidós millones ochocientos mil pesos m/cte ($22.800.000)

Fecha suscripción contrato: Diecisiete (17) de enero de 2018
Fecha de inicio: Diecisiete (17) de enero de 2018
Fecha de terminación: veintiséis (26) de diciembre de 2018

Desempeño las siguientes funciones:

1. Coordinar con el jefe inmediato, los procesos de supervisión a las obras que se adelanten por el sistema de cofinanciación SGR.
2. Subir al SUIFP los documentos de los proyectos a financiar con los recursos de regalías
3. Incorporar la información de los proyectos aprobados a GESPROY- SGR, según las normas emitidas por la comisión rectora del SGR
4. Incorporar las actas de avance de los proyectos ejecutados al GESPROY-SGR.
5. Subir la información correspondiente a la plataforma GESPROY y SUIFP – SGR.
6. Acompañar a las reuniones y capacitaciones del sistema general de regalías SGR y del OCAD y demás actividades que el supervisor delegue.
7. Las demás funciones acordes a la ley y aquellas designadas por el supervisor.

Se expide en la Secretaría del Interior del Municipio de Zipacón, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

MARÍA ANGELICA LEMUS ROJAS
Secretaria De Despacho Del Interior

¡UNIDOS POR ZIPACÓN!
2016 - 2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón, estuvo vinculado con el Municipio de Zipacón mediante el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 098 de 2017, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN EL MANEJO DE LAS PLATAFORMAS CORRESPONDIENTES AL SGR, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución de cinco (05) meses y veintiocho (28) días y un valor de Diez millones quinientos mil pesos m/cte ($10.500.000)

Fecha suscripción contrato: Cuatro (04) de julio de 2017
Fecha de inicio: Cuatro (04) de julio de 2017
Fecha de terminación: Veintinueve (29) de diciembre de 2017

Desempeño las siguientes funciones:

1. Coordinar con el jefe inmediato, los procesos de supervisión a las obras que se adelanten por el sistema de cofinanciación SGR.
2. Subir al SUIFP los documentos de los proyectos a financiar con los recursos de regalías
3. Incorporar la información de los proyectos aprobados a GESPROY- SGR, según las normas emitidas por la comisión rectora del SGR
4. Incorporar las actas de avance de los proyectos ejecutados al GESPROY-SGR.
5. Subir la información correspondiente a la plataforma GESPROY y SUIFP – SGR.
6. Acompañar a las reuniones y capacitaciones del sistema general de regalías SGR y del OCAD y demás actividades que el supervisor delegue.
7. Las demás funciones que sean acordes a la ley y aquellas designadas por el supervisor.

Se expide en la Secretaría del Interior del Municipio de Zipacón, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

MARÍA ANGELICA LEMUS ROJAS
Secretaria De Despacho Del Interior

¡UNIDOS POR ZIPACÓN!
2016 - 2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón, estuvo vinculado con el Municipio de Zipacón mediante el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 024 de 2017, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN EL MANEJO DE LAS PLATAFORMAS CORRESPONDIENTES AL SGR, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OCAD EN EL MUNICIPIO DE ZIPACÓN CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución de cinco (05) meses y trece (13) días y un valor de Nueve millones de pesos m/cte ($9.000.000)

Fecha suscripción contrato: Diecinueve (19) de enero de 2017
Fecha de inicio: Diecinueve (19) de enero de 2017
Fecha de terminación: Treinta (30) de junio de 2017

Desempeño las siguientes funciones:

1. Coordinar con el jefe inmediato, los procesos de supervisión a las obras que se adelanten por el sistema de cofinanciación SGR.
2. Subir al SUIFP los documentos de los proyectos a financiar con los recursos de regalías
3. Incorporar la información de los proyectos aprobados a GESPROY- SGR, según las normas emitidas por la comisión rectora del SGR
4. Incorporar las actas de avance de los proyectos ejecutados al GESPROY-SGR.
5. Subir la información correspondiente a la plataforma GESPROY y SUIFP – SGR.
6. Acompañar a las reuniones y capacitaciones del sistema general de regalías SGR y del OCAD y demás actividades que el supervisor delegue.
7. Participar activamente en el proceso de dirección técnica de las obras realizadas en bienes del municipio y en la readecuación de las vías públicas.
8. Asistir a los compañeros de la dependencia en el cumplimiento de funciones administrativas intrínsecas de al secretaria como dar respuestas a correspondencia y atender solicitudes de la comunidad
9. Participar en la implementación de la cultura de autocontrol en la gestión.

10. Responder por la racionalización y buen uso de los equipos e implementos de trabajo e implementos de trabajo a disposición
11. Participar en los programas que efectúen con el propósito de implementar los sistemas de información de la alcaldía
12. Cumplir con el reglamento interno, disciplinario de seguridad industrial y prevención de accidentes y demás normas que imparta la administración municipal.
13. Apoyar en el proceso de expedición de licencias de construcción que se realicen en el municipio de Zipacón.
14. Apoyar en banco de proyectos de inversión municipal
15. Formulación de proyectos para la identificación, preparación, evaluación y programación de los proyectos de desarrollo que permitan mejorar la posibilidad de acceder a los recursos de cofinanciación y racionalizar, elevar la rentabilidad social y efectiva de la inversión pública en la metodología general ajustada MGA
16. Las demás funciones que se le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Se expide en la Secretaría del Interior del Municipio de Zipacón, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

MARÍA ANGELICA LEMUS ROJAS
Secretaria De Despacho Del Interior

¡UNIDOS POR ZIPACÓN.
2016-2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL INTERIOR
DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.074.616.437 de Zipacón, estuvo vinculado con el Municipio de Zipacón mediante el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 109 de 2016, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA, COMO SECRETARIA TECNICA DEL OCAD DEL MUNICIPIO DE ZIPACON CUNDINAMARCA", con un plazo de ejecución de cinco (05) meses y un valor de Cuatro millones quinientos mil pesos m/cte ($4.500.000).

Fecha suscripción contrato: Primero (01) de agosto de 2016
Fecha de inicio: Primero (01) de agosto de 2016
Fecha de terminación: Treinta (30) de diciembre de 2016

Desempeño las siguientes funciones:

1. Coordinar con el jefe inmediato, los procesos de supervisión a las obras que se adelanten por el sistema de cofinanciación SGR.
2. Elaborar y actualizar las estadísticas y registros que contengan las características técnicas de las obras ejecutadas y por ejecutar
3. Subir la información correspondiente a las plataformas del SGR
4. Acompañar a las reuniones y capacitaciones que disponga el SGR
5. Participar activamente en el proceso de dirección técnica de las obras realizadas en bienes del municipio y en la readecuación de vías públicas.
6. Asistir a los compañeros de la dependencia en el cumplimiento de funciones administrativas intrínsecas de la secretaria como dar respuestas a correspondencia y atender solicitudes de la comunidad
7. Participar en la implementación de la cultura de autocontrol en la gestión.
8. Responder por la racionalización y buen uso de los equipos e implementos de trabajo a su disposición.
9. Participar en los programas que se efectúen con el propósito de implementar los sistemas de información de la Alcaldía.
10. Cumplir con el reglamento interno.
11. Apoyar en el proceso de expedición de licencias de construcción que se realicen en el municipio de Zipacón.
12. Apoyar el banco de proyectos de inversión municipal.

13. Las demás funciones que se le sean asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Se expide en la Secretaría del Interior del Municipio de Zipacón, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019.

MARÍA ANGELICA LEMUS ROJAS
Secretaria De Despacho Del Interior

EL SUSCRITO JEFE ASESOR DE LA OFICINA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE ZIPACON CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

El Señor **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1.074.616.437 de Zipacón, suscribió el contrato de prestación y servicios de apoyo a la gestión N° 060 de 2015, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN COMO SECRETARIA TECNICA DEL OCAD DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN, CUNDINAMARCA, por un valor de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000) y una duración de ocho (08) meses.

Fecha de inicio, veintisiete (27) de abril de 2015 y fecha de terminación, veintiséis (26) de diciembre de 2015.

Obligaciones del contrato: 1. Cargue de la información a las plataformas SUIFP-SGR y GESPROY como parte del proceso de cargue y seguimiento y evaluación de los recursos del Sistema General de Regalías, 2. Generar los informes mensuales a la plataforma GESPROY, 3. Control de las alertas generadas en la plataforma GESPROY, 4. Mantenimiento del software, hardware y red local para el correcto cargue de la información del SUIFP Y GESPROY, 5. Las demás actividades que asigne el supervisor y que tenga relación con el presente contrato.

La presente se expide en la Oficina Asesora del Interior, a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de dos mil quince (2015).

CARLOS ALBERTO BARRIGA RODRIGUEZ
Jefe Asesor de la Oficina del Interior

Institución Educativa Departamental Zipacón

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Zipacón, a los 5 días del mes de Diciembre de dos mil nueve (2009) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ZIPACON , aprobado en el nivel de Educación Media Académica y autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 003425 del 25 de Julio de 2003 y 004625 del 11 de Noviembre de 2003

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los planes y programas vigentes correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduado(a) cuyos nombres, apellidos, y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Robinson Iván Rojas Sánchez

Identificado(a) con T.I. 91103027581 Facatativa

Es fiel copia del Acta General de Grado No. 36 de fecha 5 de Diciembre de dos mil nueve (2009), que consta de 47 estudiantes, que comienza con el nombre de Agudelo Pachón Anderson Yesid y cierra con Villamil Gutiérrez Sneider Mauricio, firmado y sellado por Carlos Fernando Roa Hernández (Rector) y Carmen Julia Gómez Ramírez.(Secretaria).

Dada en Bogotá, D.C, a los 5 días del mes de Diciembre de dos mil nueve (2009).

FIRMADO Y SELLADO

Carlos Fernando Roa Hernández
C.C. 3.014.948 Facatativá
Rector

Carmen Julia Gómez Ramírez
C.C. 39.697.117 Fontibón
Secretaria

La República de Colombia
La Secretaría de Educación de Cundinamarca
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

Zipacón

Zipacon – Cundinamarca

Aprobado por la Secretaria de Educacion de Cundinamarca
según Resolución No. 003423 del 23 de Julio de 2003 y
004623 del 11 de Noviembre de 2003

Confiere a:

Robinson Iván Rojas Sánchez

Identificado(a) con T.I. 91103027581 Facatativa

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educacion Media Academica, Articulo 28 de la Ley General de Educacion, segun los planes y programas vigentes

Carlos Fernando Rua Hernández
C.C. 3.014.948 Facatativá
Rector

Carmen Julia Gómez Ramírez
C.C. 39.697.117 Fontibón
Secretaria Ejecutivo

Anotado al Libro de Registro No. 30 de la Institucion Acta No. 23 Folio No. 93

Dado en Zipacon Cundinamarca, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2009

Se expide copia auténtica de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 824 del 4 de Mayo de 1995

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 501515 - 14/05/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ, Con Cédula de Ciudadanía No. 1.074.616.437

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En constancia de lo anterior se firma la presente en Mosquera, a los catorce (14) días del mes de mayo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
SUBDIRECTOR CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95120033404CC1074616437A.

El futuro es de todos

DNP Departamento Nacional de Planeación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ

Identificada con C.C. 1074616437

Participó en el curso

Curso Interno - Supervisión de Contratos

Con una intensidad de 9 horas

Dado en Bogotá D.C. julio 5, 2021

Código de seguridad: q7FYTEbtpU

Agencia Nacional de Contratación Pública

Colombia Compra Eficiente

De acuerdo con el registro de asistencia
Certifica que:

Robinson Iván Rojas Sánchez

CC 1074616437

Asistió al programa de

Acompañamiento en el uso del SECOP II

Del 30 de marzo al 29 de abril de 2022

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia - Choco

Dirección de Capacitación - Antioquia

CERTIFICA QUE:

ROBINSON IVAN ROJAS SÁNCHEZ
C.C 1.074.616.437

PARTICIPÓ en el CURSO

SECOP II

Realizado en Medellín, Antioquia entre el 11 de Noviembre y el 2 de Diciembre de 2021
Con una intensidad de 57 horas, Se expide en MEDELLÍN, el 9 de Diciembre de 2021

JHONATAN DARIO ARROYAVE MONTOYA
Director Territorial Antioquia - Choco - ESAP

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: aa8a71bb-4e7c-4596-843c-532f345ab0d5

El servicio público es de todos | Función Pública

EMPLEO PÚBLICO

Verificado el aplicativo del Curso de Inducción a los Gerentes Públicos,
la Función Pública hace constar que:

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ

Participó y completó con éxito el

Curso Virtual de Inducción a los Gerentes Públicos

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

ROBINSON IVAN ROJAS SÁNCHEZ
C.C 1.074.616.437

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 22 de Junio y el 3 de Agosto de 2021
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 6 de Agosto de 2021

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código.

Código: 157b4d92-7ca8-462d-8c3f-560a11198220

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OEI

Gobernación de Cundinamarca

Índice Provincial CTeI en Cundinamarca

Hace constar que:

Robinson Ivan Rojas Sanchez

Con identificación N°:

1074616437

Participó y finalizó con éxito el diplomado en: **Formulación de Proyectos con énfasis en CTeI**, con una duración de **120 horas.**

Modalidad **Virtual**

Umbral de Aprobación **100%**

Fecha de expedición:

viernes 31 de mayo de 2024

Insignia digital:

410eec6c-0296-40dd-a0b0-e6b8ec25536d

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

IEMP

INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

Hacen constar que:

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ

Cursó y aprobó de manera satisfactoria el curso virtual de:

PREVENCIÓN DEL RIESGO
EN CONTRATACIÓN PÚBLICA Y EN PRÁCTICAS LÍDERES DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Intensidad de 20 horas.

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C, el 31 de julio de 2023.

Código de verificación

64c817fb-fa30-4da8-a89a-792f0a0a0a05

La autenticidad de este documento puede ser verificada escaneando el código QR

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1074616437

Cursó y aprobó la acción de Formación

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los treinta y un (31) dias del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ANSTRONG ALBERTO GOMEZ RIOS
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

72437293 - 31/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923100224617 3CC1074616437C.

INTER CONTINENTAL®

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 3983 del 04 de febrero de 2020
de la Secretaría de Educación de Itagüí, Reg. Mercantil N 21-542120-12, NIT: 900949702-0

HACE CONSTAR QUE:

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ

Con Documento de Identidad No 1074616437

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLIN – FEBRERO – 15 DE 2021
Registrado en el Libro de Actas No 0020210215
CÓDIGO DE SEGURIDAD 210215P

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda

www.politecnicointercontinental.com

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polinterco.edu.co indicando el número de Acta con el cual se registra el mismo

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ identificado(a) con CC 1074616437 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/08/2016**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CLINICA CHIA S.A.S. SEDE DE SERVICIOS AMBULATORIOS - FACATATIVA**
Categoría:	**B**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 26 días del mes de agosto del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A



SERVISALUD Y ALIMENTOS IPS

NIT: 901452623-6

CONTACTOS

3126434430-3054057686

Servisaludyalimentosips@gmail.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N°4208

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
13 DÍA	01 MES	2026 AÑO	BOGOTA-COLOMBIA Ciudad	INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONTRATISTA ALCALDIA VILLAGOMEZ, ZIPACON Y GUAYABAL	CONTRATISTA ALCALDIA VILLAGOMEZ,ZIPACON Y GUAYABAL

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ROJAS SANCHEZ ROBINSON IVAN	Masculino	34	CC (Tipo)	1074616437 (Número)

Cargo

CONTRATISTA BANCO DE PROYECTOS

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

SIN RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
CON RESTRICCIONES LABORALES	SIN TIPO	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	OPTOMETRIA	✓
EXAMEN FISICO	✓	VISIOMETRIA	✓
EVALUACION MEDICA PREOCUPACIONAL DE INGRESO	✓		

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
PAUSAS ACTIVAS	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
OPTOMETRIA 1 VEZ AL AÑO POR EPS	HIGIENE POSTURAL	
	PAUSAS ERGONOMICAS	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CAPACITAR E IMPLEMENTAR MEDIDAS DE HIGIENE POSTURAL. 2.PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS X 10 MINUTOS 3. REALIZAR EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y DE RELAJACIÓN.4. ADECUADA MANIPULACIÓN DE CARGAS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fuí informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dra. Johana Bayona
Medico Ocupacional
LIC 1054 Agosto 2019

Firma:

Nombre: BAYONA MALDONADO DERLY JOHANA

LIC 1054/08/2019

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ

VERIFICAR EN NUESTRA PAGINA https://servisaludyalimentosips.com/

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.074.616.437**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1074616437 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2026 09:08 PM

Código Verificación: **QJCYD9TUMZ**

Válida hasta: **25/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.074.616.437 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros LibreAhorro No. 304850365, abierta/o desde el 8/6/2023.

Se expide en Bogotá el día 27 del mes de Agosto del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-08 09:24

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ROBINSON	IVAN	ROJAS	SANCHEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1074616437

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FACATATIVÁ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VIANÍ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE VILLAGOMEZ

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VILLAGÓMEZ

Dirección	["Villagomez"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$100.783.333,00
Otros ingresos y rentas	$4.429.000,00
TOTAL	$105.212.333,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE VILLAGÓMEZ

LA SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL MUNICIPIO DE VILLAGOMEZ

CERTIFICA

Que **ROBINSON IVAN ROJAS SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía **1074616437,** a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio de Villagómez por todo concepto según registro en las bases de datos por efectos de liquidación de impuestos, tasas, multas y servicios públicos.

Lo anterior se expide en el Despacho de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Villagómez Cundinamarca a los once (11) día del mes de septiembre de 2026, por solicitud

MIREYA MOYA RAMIREZ
Secretaria de Hacienda